



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES N° 1, N° 2 DEL
PSO N° 016-2017-OSITRAN**

**“SERVICIO DE SUPERVISION DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACION DE LA BASE DE
CALCULO Y DEL CORRECTO PAGO DE LA RETRIBUCION AL ESTADO DE LAS EMPRESAS
CONCESIONARIAS DE PUERTOS (TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A., DE LOS AÑOS
2016-2017, DP WORLD CALLAO SRL, TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA SA,
APM TERMINALS CALLAO S.A., TERMINAL PORTUARIO PARACAS S.A. Y TRANSPORTADORA
CALLAO S.A. DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016 Y 2017”**

EN LA CIUDAD DE LIMA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, A LAS 11:08 (ONCE Y OCHO) HORAS DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), A SOLICITUD DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO, CON RUC N° 20420248645, ME CONSTITUÍ EN SU DOMICILIO EN CALLE LOS NEGOCIOS 182, CUARTO PISO, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA DEJAR CONSTANCIA, EN ACTO PÚBLICO, DE LA PRESENTACIÓN DE “PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES N° 1 Y N° 2” DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 016-2017-OSITRAN.=====

ESTUVIERON PRESENTES LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, DESIGNADOS SEGÚN RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 221-2017-GG-OSITRAN DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2017, LOS SEÑORES: LILIANA GIOVANNA CORILLOCLA GUTARRA, PRESIDENTA TITULAR; PABLO NIKOLA ROJAS HERRERA, MIEMBRO TITULAR; ROSA MARIA CERDA HERNANDEZ, MIEMBRO TITULAR. =====

PARA DAR FE DE LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE ACTO PÚBLICO SE ENCUENTRA PRESENTE EL DOCTOR OSCAR LEYTON ZÁRATE ABOGADO, DOCTOR EN DERECHO Y NOTARIO DE LIMA, IDENTIFICADO CON DNI. N° 10266482, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 053. =====

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC PROCEDIÓ A DAR SU SALUDO DE BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y A CONTINUACIÓN LLAMÓ A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS PARA ESTE ACTO, A EFECTO QUE ENTREGUEN SUS SOBRES, SIENDO LOS SIGUIENTES: =====

- 1) **CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO CONFORMADO POR ESCOM INGENIEROS SAC Y VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL, APODERADO, NICOLAS AURELIO CANEVARO BOCANEGRA CON DNI No. 10320585.=====**
- 2) **URBIZAGASTEGUI & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, APODERADO, FLORENTINO URBIZAGASTEGUI PACHECO CON DNI No. 08562734.=====**
- 3) **PORTAL VEGA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL, APODERADO, CARLOS ALBERTO SANCHEZ CARPIO CON DNI No. 06772345. =====**
- 4) **MTV PERU EIRL. NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====**





A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC DISPUSO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS CREDENCIALES DEL PARTICIPANTE: =====

1. **CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO CONFORMADO POR ESCOM INGENIEROS SAC Y VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, MANIFESTÒ QUE LA DOCUMENTACION ES CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.=====

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC DISPUSO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:==

EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS BASES DEL PROCESO, PRECISANDO QUE ESTARÁN SUJETOS A POSTERIOR EVALUACIÓN =====

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC DISPUSO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS CREDENCIALES DEL PARTICIPANTE:=====

2. **URBIZAGASTEGUI & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, MANIFESTÒ QUE EL PARTICIPANTE NO PRESENTO EL CERTIFICADO DE GESTION DE CALIDAD VIGENTE, TAL Y COMO SE INDICA EN LAS BASES; POR TAL RAZON, EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC DECLARA, POR UNANIMIDAD, NO ADMITIDA LA CREDENCIAL PRESENTADA.=====

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC DISPUSO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS CREDENCIALES DEL PARTICIPANTE:=====

3. **PORTAL VEGA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, MANIFESTÒ QUE EL PARTICIPANTE NO PRESENTO EL CERTIFICADO DE GESTION DE CALIDAD VIGENTE, TAL Y COMO SE INDICA EN LAS BASES; POR TAL RAZON, EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC DECLARA, POR UNANIMIDAD, NO ADMITIDA LA CREDENCIAL PRESENTADA.=====

EL REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE **URBIZAGASTEGUI & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, SOLICITO DEJAR CONSTANCIA EN ACTA DE LO SIGUIENTE:=====

"CON FECHA 25 DE ENERO DE 2018 PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA AL PSO No. 016-2017-OSITRAN, LA CUAL CONTENE 3 SOBRES: SOBRE 1-CREDENCIALES, SOBRE 2- PROPUESTA TECNICA, SOBRE 3- PROPUESTA ECONOMICA. EN APERTURA DE SOBRE No. 1 CREDENCIAL LA COMISION ESPECIAL DEL PSO No. 016-2017- OSITRAN, OBSERVO LA ACREDITACION DE LAS REVISIONES DE CALIDAD QUE EFECTUA NUESTRA REPRESENTACION INTERNACIONAL NEXIA INTERNATIONAL CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO QUE BRINDAMOS.=====

RESPECTO A ELLO, SE PIDE QUE SE ANOTE EN ACTAS NUESTRO PEDIDO, DEBIDO QUE EN LAS BASES CONSOLIDADAS NO ESTABLECE EL PERIODO DE VIGENCIA, ES DECIR TIEMPOS MINIMOS.





POR LO TANTO, CONSIDERAMOS QUE ES "SUBJETIVO" LA APRECIACION DE LA COMISION ESPECIAL. ADEMÁS NO PRECISA CUAL ES LA UTILIDAD DE DICHO DOCUMENTO, DEBIDO A QUE EL PEDIDO EN LAS BASES SEÑALA "CERTIFICADO DE GESTION DE CALIDAD", LO CUAL PARA CUALQUIER FIRMA AUDITORA DEBE CORRESPONDER A LAS REVISIONES DE CALIDAD. POR TAL MOTIVO NUESTRA FIRMA HA PRESENTADO EN EL SOBRE No 1 CREDENCIAL, LAS (03) REVISIONES DE CALIDAD Y HA CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS DE LAS BASES; POR TAL RAZON APELAREMOS ESTA DECISION DEL COMITÉ"=====

EL REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE PORTAL VEGA & ASOCIADOS, SOLICITO DEJAR CONSTANCIA EN ACTA DE LO SIGUIENTE:=====

"...POR EL PRESENTE DOCUMENTO DAMOS VERACIDAD QUE LA FIRMA PORTAL VEGA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL, SI CUMPLE Y SE ENCUENTRA EN CONSTANTE REVISION ANUAL POR PARTE DE NUESTRA REPRESENTACION KRESTON INTERNATIONAL LDA. RESPECTO AL CONTROL DE CALIDAD, EL CUAL NUESTRA PROPUESTA SOBRE 1: CREDENCIALES, HEMOS ACOMPAÑADO LAS CARTAS DE NUESTRA REPRESENTACION CON LAS TRADUCCIONES RESPECTIVAS QUE CERTIFICAN LA GESTION DE CALIDAD VIGENTE. NUESTRA ENTIDAD PUEDE SOLICITAR A NUESTRA REPRESENTACION LA VERACIDAD Y VIGENCIA DE CONTROL DE CALIDAD A LA FECHA."=====

CABE RESALTAR, QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA LOS DOCUMENTOS QUE HA MANUSCRITO LOS APODERADOS DE LOS PARTICIPANTES, SOLICITARON DEJAR CONSTANCIA EN ACTA.=====

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, DISPUSO QUE EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO CONFORMADO POR ESCOM INGENIEROS SAC Y VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL, QUEDA EN CUSTODIA DEL NOTARIO QUE SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, HASTA LA FECHA DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. =====

A SOLICITUD DE LOS APODERADOS DE URBIZAGASTEGUI & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Y, PORTAL VEGA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL QUEDAN EN CUSTODIA DEL SEÑOR NOTARIO LOS SOBRES QUE CONTIENEN: CREDENCIALES, PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONOMICA. =====

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL COMITE ESPECIAL AD HOC DEJA CONSTANCIA QUE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, SE LLEVARÁ A CABO, EN EL MISMO LUGAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA, PARA EL DIA 01 DE FEBRERO DEL 2018 A LAS 15:30 HORAS. (SEDE LOS NEGOCIOS). =====

EL ACTO PÚBLICO CULMINÓ, A LAS 13:10 HORAS. DE TODO LO QUE DOY FE. =====



LILIANA GIOVANNA CORILLOCLLA GUTARRA
PRESIDENTA


PABLO NIKOLA ROJAS HERRERA
MIEMBRO


ROSA MARÍA CERDA HERNÁNDEZ
MIEMBRO


Oscar Leyton Zarate
NOTARIO DE LIMA


Portal Vega & Asociados - SCOT

3

Portal Vega & Asociados


Urbizagastegui & Asociados